Estudiantes que pueden proceder con su matrícula:

a. Los que hayan estudiado en el semestre académico 2026-2.

b. Los que se encuentren en condición académica de repitencia del semestre académico 2026-2, debiendo solo matricularse en las asignaturas desaprobadas; siempre y cuando se encuentren programadas.

c. Los que se encuentren en condición académica de Reserva de Matrícula y/o Retiro de Ciclo en el semestre académico 2026-2.

d. Por excepción, pueden efectuar matrícula los estudiantes que incurran en deficiencia académica por primera vez al cierre del semestre académico 2026-2, debiendo matricularse solo en la asignatura motivo de la deficiencia; siempre y cuando se encuentren programadas.

e. El estudiante que no haya cancelado su derecho de matrícula y se encuentre asistiendo a clases, no tendrá derecho a las evaluaciones correspondientes, ni al promedio final del ciclo.

RECIBOS DE PAGO POR EL DERECHO DE MATRÍCULA **Estarán a disposición de nuestros estudiantes a partir del martes 01 de diciembre en las entidades bancarias autorizadas.**	
Derecho de Matrícula:	**S/. 165.00**

Facturación:	**La facturación es por el total de créditos matriculados y es en una sola cuota.**
Vencimiento única cuota:	**Viernes 22 de enero 2027**

INICIO DE CLASES Y CRONOGRAMA DE EVALUACIONES	
INICIO DE CLASES:	**Sábado 09 de enero 2027**
Examen Parcial:	**Lunes 18 de enero 2027**
Examen Final:	**Jueves 28 de enero 2027**

De tener problemas al momento de efectuar su matrícula, contactar con la siguiente dirección de correo:: atencion_facultad@usmp.pe

IMPORTANTE: Los estudiantes que vienen a la sede Lima de las Filiales: Chiclayo y Arequipa a llevar una asignatura presencial, antes deben confirmar en su Filial si la asignatura oficialmente se dictará en el Curso Verano 2027-100

USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES | Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Oficina de Registros Académicos

MATRÍCULA CURSO DE VERANO 2027-100

Prioritariamente, se debe nivelar las asignaturas que se encuentren pendientes de aprobar.

PASO 1: INSCRIPCIÓN

a. Los estudiantes deben efectuar su inscripción en la página de la Facultad, "Nuestro Registro Académico", **desde el lunes 16 de noviembre, 09.00 am. hasta el domingo 22 de noviembre, 06:00 p.m.**
Link: http://www.administracion.usmp.edu.pe/verano/
 - ✓ **Luego de la fecha indicada se desactivará este servicio.**

b. **Las asignaturas se dictarán con un mínimo de 07 estudiantes matriculados**. En caso que la asignatura no se aperture por no tener el mínimo de estudiantes requeridos y el estudiante haya cancelado su derecho de matrícula, al cierre del proceso se procederá con la transferencia del pago efectuado para la matrícula 2027-1 y/o se procederá con el recálculo de facturación, si fuera el caso.

La inscripción no significa matrícula; obligatoriamente, el estudiante debe realizar su matrícula en la sede a la cual corresponde y en las fechas programadas.

PASO 2: MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES INSCRITOS

a. **Se realizará por el Portal Académico, a partir del martes 01 de diciembre 2026 hasta el viernes 08 de enero 2026,** para los estudiantes que se hayan inscrito y cancelado su recibo por derecho de matrícula y no tengan deudas con la universidad.

b. El estudiante para efectuar su matrícula debe seleccionar:
Semestre Académico 2027-100. Si considera necesario debe imprimir su Constancia de Matrícula el mismo día de realizada.

c. La matrícula puede efectuarse hasta un máximo de 08 créditos.
 - Los requisitos de la o las asignaturas elegidas deben estar previamente aprobados.
 - No procede la matrícula con cruce de horarios

d. Por ser un ciclo intensivo, **una vez iniciadas las clases, el estudiante debe tener cero (0) inasistencias y no procede:**
Rectificación de Matrícula / Retiro de Ciclo / Retiro de Asignatura.